

[Escriba aquí]

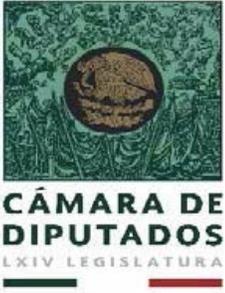
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 6
Sesión Semipresencial
(Febrero 16, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 11:18 horas con el registro de 437 diputadas y diputados.
2. La Presidencia informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, que contiene los asuntos a tratar.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se recibieron las siguientes Comunicaciones oficiales:
 - i. Del Instituto Tecnológico de Sonora, y de las Universidades de Guanajuato y Autónoma del estado de Hidalgo, con los que remiten los informes de resultados de la Auditoría Externa a sus matrículas, correspondientes al segundo semestre de 2020. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
 - ii. De los diputados Jesús Humberto Guzmán Avilés y Ricardo García Escalante, con los que informan que se reincorporan a sus actividades legislativas a partir de esta fecha. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
 - iii. De la Cámara de Senadores, con el que comunica que se declaró instalada para su Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura. De enterado.
 - iv. De la Cámara de Senadores, con el que remite el Calendario Legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado.



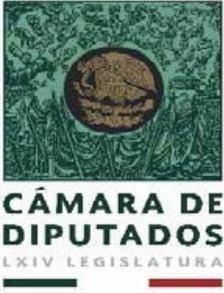
[Escriba aquí]

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- v. De la Cámara de Senadores, con el que remite Acuerdo aprobado por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a llevar una mesa de Trabajo con representantes de los productores de tomate del país, para trazar una estrategia común de defensa para afrontar una eventual crisis derivada por comportamientos atípicos en el mercado interno y externo del tomate. Se turnó a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
- vi. Del Servicio de Administración Tributaria, con el que Informa que, durante el mes de enero de 2021, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes, para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, asignó y donó bienes aptos para su uso y consumo, los cuales se encuentran contabilizados en las unidades de medida respectivas. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
- vii. Del Senador Alejandro Armenta Mier, por la que solicita el retiro de iniciativa. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.
- viii. Del Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera PAN, por la que solicita licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido a partir del 12 febrero del año en curso.
- ix. Del Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez, por la que solicita licencia para separarse de su cargo por tiempo indefinido a partir del 16 de febrero del año en curso.
- x. De la Cámara de Senadores, iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan nuevas tarifas a los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para las mujeres contribuyentes que hayan enviudado a causa del Covid-19, presentada por la Sen. Kenia López Rabadán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.



[Escriba aquí]

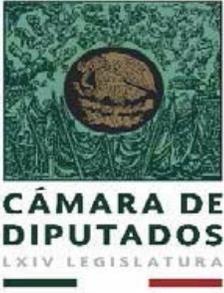
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- xi. De la Cámara de Senadores, las siguientes minutas con proyecto de decreto:
 - a. Por el que se reforman los párrafos tercero y quinto, del artículo 75 de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
 - b. Por el que se reforma la fracción XXVIII del artículo 3 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
5. Se dio cuenta a la protesta de los Cc. Jesús Wenceslao Rangel de la O y Mario Manuel Sánchez Villafuerte y la C. María de Jesús Aguirre Barradas como Diputados Federales Electos.
6. Se dio cuenta con la Efeméride con motivo del Día Internacional del Cáncer Infantil.

Para referirse al tema, intervinieron a nombre de su grupo parlamentario las diputadas y los diputados Roberto Antonio Rubio Montejo, del PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Ricardo de la Peña Marshall, del PES; Lourdes Celenia Contreras González, de MC; Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT; Laura Barrera Fortoul, del PRI; Ana Paola López Birlain, del PAN; Arturo Roberto Hernández Tapia, de MORENA.
7. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de dictámenes.
 - a. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley Federal de Cinematografía.
 - b. De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo a la fracción VIII del artículo 5 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.



[Escriba aquí]

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- c. De la Comisión de Pueblos Indígenas, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

La Presidenta informó que de conformidad con el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumplió con la declaratoria de publicidad. En votación económica se aprobó someterlos a su discusión y votación de inmediato.

En votación económica se aprobó someterlos a discusión y votación de inmediato.

8. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley Federal de Cinematografía.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Cultura y Cinematografía, intervino el diputado Sergio Mayer Bretón.

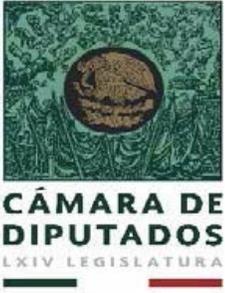
Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario, intervino el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC y la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 443 votos a favor y 1 abstención, el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley Federal de Cinematografía. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

9. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo a la fracción VIII del artículo 5 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, intervino el diputado Carlos Elhier Cinta Rodríguez.



[Escriba aquí]

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 450 votos, el Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo a la fracción VIII del artículo 5 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Pasó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

10. Se dio cuenta con la discusión del dictamen De la Comisión de Pueblos Indígenas, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Pueblos Indígenas, intervino la diputada Irma Juan Carlos.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario, intervino la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD.

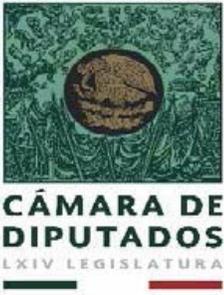
En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 450 votos, el Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

11. Se dio cuenta con el Apartado de Iniciativas

- a) Que adiciona el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, presentada por el diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Vivienda para dictamen.

- b) Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., presentada por la diputada Ma. del



[Escriba aquí]

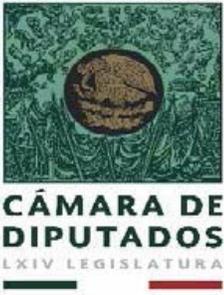
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Pilar Ortega Martínez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- c) Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, en materia de consumo personal con fines lúdicos o recreativos del estupefaciente "Cannabis" y del psicotrópico "THC", en conjunto conocido como marihuana, presentada por la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán en nombre propio y de diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud, para dictamen.
- d) Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, con el fin de incrementar el salario mínimo al personal médico y sanitario tratándose de emergencias sanitarias, presentada por la diputada Maribel Martínez Ruiz, del PT. Se turnó a la Comisión de Salud para dictamen.
- e) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia del fondo federal especial para la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior, presentada por la diputada Kehila Abigail Ku Escalante, de MC. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen; y a la Comisión de Educación, para opinión.
- f) Que reforma y adiciona los artículos 5 A, 12 y 13 de la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, del PES. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- g) Que adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada por la diputada Abril Alcalá Padilla, del PRD. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.
- h) Por el que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral, presentada por el diputado Gustavo Callejas Romero, de



[Escriba aquí]

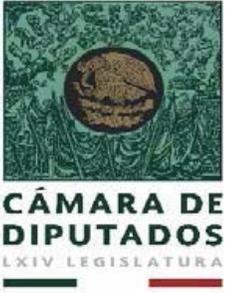
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- i) Por el que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral, presentada por el diputado Gustavo Callejas Romero, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- j) Por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia electoral, presentada por la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales y a Comisiones Unidas de Gobernación y Población y de Ganadería la parte que les corresponde, para dictamen.
- k) Por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por el diputado Sergio Armando Sisbeles Alvarado, del PRI. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- l) Por el que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada María Guadalupe Díaz Avilez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- m) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para establecer el uso obligatorio de cubrebocas como medida de seguridad sanitaria, presentada por la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- n) Que reforma los artículos 52 y 55, y deroga el artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho,



[Escriba aquí]

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- o) Que reforma el artículo 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la diputada Idalia Reyes Miguel, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- p) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, en materia de infraestructura pública para su atención., presentada por la diputada Socorro Irma Andazola Gómez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Grupos Vulnerables, para dictamen.

12. La Presidente informó que de conformidad con los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo inscritas en el Orden del Día, serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

13. Se levantó la Sesión siendo las 15:11 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 17 de febrero de 2021, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.